



Cooperación  
Española  
GUATEMALA

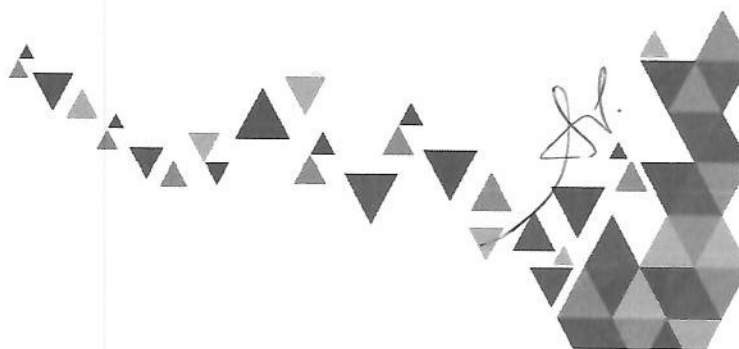


Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

**INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081.**

<b>Nombre completo del contratista</b>	Alan Eugenio Paredes Méndez
<b>Dependencia</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/8/2022
<b>Período del informe:</b>	Del 01 al 30 de abril de 2022.

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
01.	Asesorar y apoyar al Programa "Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia", en las ramas del Derecho que por el giro ordinario del Programa se necesite.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Se brindó asesoría legal, a través de reuniones sostenidas con el asesor jurídico de la Secretaría y la Coordinadora Administrativa Financiera, sobre la tramitación y diligenciamiento de los procesos de cotización pública.</p> <p>Se brindó asesoría en materia legal en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se revisó la minuta del acta administrativa para documentar la negociación de adquisición de bienes y servicios de baja cuantía.</li> <li>b) Se elaboró la minuta de la adenda al contrato administrativo de adquisición de 34 computadoras portátiles, celebrado con la entidad SISTEMAS APLICATIVOS, S.A.</li> <li>c) Se elaboró la minuta de la adenda al contrato administrativo de adquisición de 65 computadoras de escritorio, celebrado con la entidad DATAFLEX, S. A.</li> <li>d) Se elaboró el proyecto de la resolución administrativa de aprobación del contrato de servicios de auditoría interna con la entidad DEL VALLE &amp; ORTIZ, CONSULTORIA Y SERVICIOS,</li> </ul>





UNIÓN EUROPEA

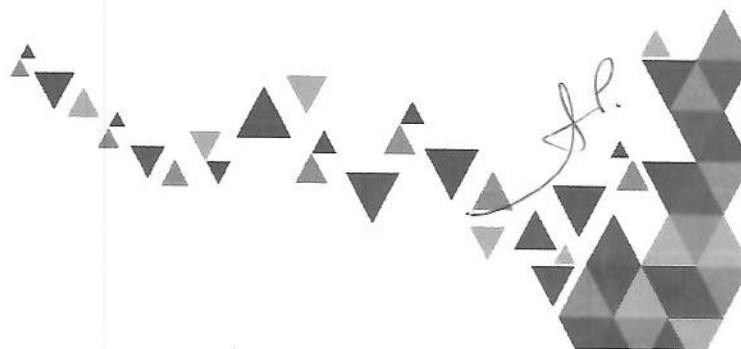


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

		<p><b>SOCIEDAD ANÓNIMA.</b></p> <p>e) Se elaboró el proyecto de la resolución administrativa de aprobación de la adenda al contrato administrativo de adquisición de 34 computadoras portátiles, celebrado con la entidad SISTEMAS APLICATIVOS, S.A.</p> <p>f) Se elaboró el proyecto de resolución administrativa de aprobación de la adenda al contrato administrativo de adquisición de 65 computadoras de escritorio, celebrado con la entidad DATAFLEX, S. A.</p> <p>g) Se revisaron los 9 términos de referencia para la contratación de Asistencia Profesional en los municipios de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
<p><b>02.</b></p>	<p><i>Emitir las opiniones jurídicas que se requieran para el cumplimiento de los objetivos del Programa "Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia".</i></p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Se emitió opinión jurídica sobre el proyecto de resolución administrativa de Aprobación de Contrato SEICMSJ/PVCMNA/01/325/2022 de fecha 06 de abril de 2022, que aprueba el Contrato administrativo para la adquisición de 2 vehículos marca Volkswagen, tipo Pick Up, línea Amarok Trendline, modelo 2022, como apoyo a la sede departamental de Escuintla del Instituto de la Víctima y al fortalecimiento del Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia I'X KEM MAIMI del Ministerio Público, identificado con el número SEICMSJ/PVCMNA/325/01/2022.</p> <p>b) Se emitió opinión jurídica solicitada por medio del oficio SC-243-2022/MM/cmb de fecha 18 de abril de 2022, para poder prescindir los eventos publicados con los</p>





UNIÓN EUROPEA

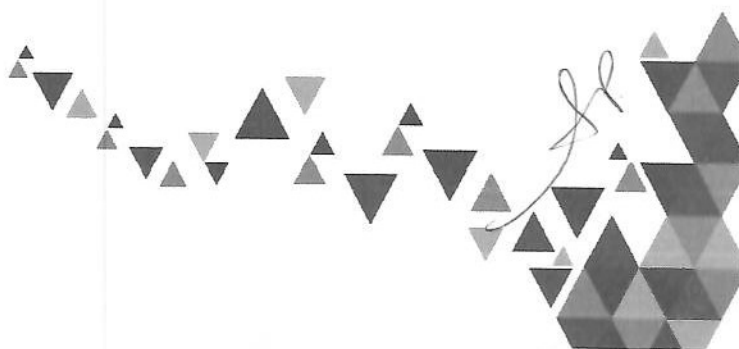


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

		<i>Número de Operación en Guatecompras – NOG- 15841197 y 16011341, correspondiente a la adquisición de 12 escáner y 02 circuitos cerrados respectivamente.</i>
<b>03.</b>	<i>Dar seguimiento y procurar los procesos administrativos y jurídicos del Programa “Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia”, ya en proceso o por iniciar.</i>	<b>Resultados:</b> <i>Se dio seguimiento a los procesos administrativos y jurídicos relacionados con la contratación de servicios técnicos y profesionales del programa y a los eventos de cotización pública que se encuentran en trámite.</i>
<b>04.</b>	<i>Emitir dictámenes jurídicos en los procesos de cotización y licitación del Programa “Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia”, así como en requerimientos específicos de la dirección del programa.</i>	<b>Resultados.</b> <i>Se emitió Dictamen Jurídico sobre la procedencia del proyecto de Bases de Cotización SEICMSJ-PVCMNA-002-2022, denominado “ADQUISICIÓN DE UNA (1) PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA, CON DESINSTALACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE LA NUEVA PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA; COMO APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA PREVI, AL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA I’X KEM MAIMI”.</i>
<b>05.</b>	<i>Mantener un archivo completo y ordenado que permita al programa “Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia” y</i>	<b>Resultados:</b> <i>Mantenimiento del registro ordenado y digital (base de datos Excel) con soporte documental del área jurídica, sobre las opiniones legales, dictámenes jurídicos, oficios y comunicaciones oficiales emitidas.</i>





Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

	<p><i>cualquier otra institución relacionada, la ubicación rápida y precisa de los contratos, convenios y documentos de soporte que sustenten lo realizado.</i></p>	
<p><b>06.</b></p>	<p><i>Mantener informada a dirección de manera semanal, sobre las actividades planificadas y llevadas a cabo, que sean inherentes a la asesoría jurídica brindada.</i></p>	<p><b>Resultados:</b> <i>Se informó a la Coordinadora Administrativa Financiera y al Director del Programa PREVI, sobre las distintas gestiones llevadas a cabo durante el mes de marzo, con relación a la contratación de servicios y sobre los procesos de cotización pública.</i></p>

**Elaborado por:**  
**Lic. Alan Eugenio Paredes Méndez**  
**Servicios Profesionales**  
**Asesor Jurídico**

**Aprobado por:**  
**MSc. Marleny J. Mancilla Valdés**  
**Coordinadora Administrativa Financiera**  
**Programa Prevención de la Violencia y el**  
**Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia**

